

| FECHA | | FASE |
|-------------|---------------------|--|
| 2023 | 3 noviembre | - Convocatoria, por parte de la Junta Directiva de la SEEC, de elecciones para el 2 de febrero de 2024. |
| | 10 noviembre | a- Publicación del censo electoral. b- Lugar de publicación del censo: en la web de la SEEC Sección de Navarra. c- Comienzo del plazo de reclamaciones del censo. d- Comienzo del plazo de presentación de candidaturas. |
| | 13 noviembre | - Fin del plazo de reclamación inclusión en censo electoral. |
| | 16 noviembre | - Fin del plazo de resolución de reclamaciones del censo electoral. |
| | 18 noviembre | - Fin del plazo de presentación de candidaturas. |
| | 21 noviembre | - Proclamación provisional de candidaturas. |
| | 24 noviembre | a- Fin del plazo de recursos de candidaturas excluidas o denegadas. b- Si no hay recursos: proclamación definitiva de candidaturas. |
| | 27 noviembre | a- Fin del plazo Junta Electoral para responder a los recursos de candidaturas excluidas o denegadas. b- Proclamación definitiva de candidaturas. c- Si solo hay una candidatura, proclamación oficial de la candidatura electa en ese mismo momento. d- Si hubiera más de una candidatura, comienzo inmediato de la campaña electoral. |
| | 28 noviembre | a- Toma de posesión de la candidatura electa, si solo hay una. b- Si hay más de una candidatura, comienzo del plazo para solicitar el voto por correo. |

| | | |
|-------------|-------------------|--|
| 2024 | 22 enero | - 15:00 Finalización del plazo del voto por correo. |
| | 2 febrero | a- 00:00 h. Fin de la campaña electoral. b- Constitución de la mesa electoral 16:00 h. c- Elección a partir de las 16:30 h hasta las 19:00 h. en el IES Mendillorri (Pamplona) d- Escrutinio y publicación de resultados provisionales. |
| | 5 febrero | a- Fin del plazo de presentación de recursos a los resultados proclamados por la Junta Electoral. b- Proclamación definitiva de la candidatura electa. |
| | 10 febrero | a- Fin del plazo de la Junta Electoral para la resolución de recursos a los resultados. b- Publicación definitiva de los resultados electorales y proclamación de la candidatura elegida. |
| | 11 febrero | - Toma de posesión de los cargos electos. |